

Núm. 152

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 24 de junio de 2009

Sec. V-B. Pág. 76129

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

21713 Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre expediente núm. 22/09, de D. Antonio Jaime González Montaño.

No habiendo podido notificar a D. Antonio Jaime González Montaño, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que con fecha 5 de junio de 2009, por el Director General Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, se ha incoado el expediente administrativo núm. 22/09, y que, por la Instructora nombrada se ha formulado, en la misma fecha, el correspondiente Pliego de Cargos, en base a lo dispuesto en el artículo 10.1, letra g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 142 a 144 del Real Decreto 2114/68, de 24 de julio, por el que se aprobó el Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, podrá formular por escrito las alegaciones y aportar las pruebas que considere convenientes a su derecho, durante el plazo de ocho días a partir del siguiente al de la presente publicación.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición del interesado en el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, P.º de la Castellana núm. 233 de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 18 de junio de 2009.- La Instructora, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A090049383-1